

La Asamblea para el Estatuto

Los tradicionalistas y el Concierto Económico

Se ha visto que sólo por obra y gracia de los tradicionalistas se trató en la Asamblea de la entrafía del problema foral; gracias a ellos no quedó olvidado lo que es fundamental en Euzkalerria. Hemos visto, también, que la labor de la ponencia de los Ayuntamientos tradicionalistas no fué obstruccionista ni perturbadora, sino de colaboración, con vistas únicamente al bien del país. Restáanos tratar ahora del Concierto Económico.

Este, en relación con el régimen foral, es una piltrafa; no hay vasco que lo prefiera a aquel conjunto de leyes o constituciones que el liberalismo conculcó mediante unas leyes tiránicas, a las que sólo nos rendimos por la fuerza. Es esta una realidad inconcusa y de esta verdad el tradicionalismo ha sido un paladín entusiasta. Y lo ha sido no sólo de palabra, sino con la fuerza elocuentísima de los hechos. El carlismo gobernó durante algún tiempo gran parte del país vasco con plenitud de derecho, y no fué un Concierto lo que estableció, ni se le ocurrió CONCEDER un Estatuto. Don Carlos juró los fueros; es decir RECONOCIO y se obligó a guardar todas aquellas leyes e instituciones que nos legaron nuestros mayores, poniendo como testigo de su juramento al mismo Dios bajo las especies sacramentales. No fué obstáculo para ello el encontrarse empeñado en una guerra; era un derecho del país y a él prestó acatamiento.

Pero en relación con la legislación común que el liberalismo ha dado a España, el Concierto es un bien considerable. No es un privilegio, puesto que es una migaja de su derecho inconcuso, pero es un bien. Y esto también es verdad clarísima que todos los vascos siempre han reconocido. Cada vez que de renovarlo se ha tratado, se han unido todos sin distinción en apretado haz, para que no sufriera mengua alguna.

Este y no otro es nuestro criterio; interpretarlo de otra manera es no sabemos leer, aunque muy claro lo hayamos escrito. Si el tradicionalismo gobernara, en Euzkalerria, regirían sus fueros como antes de ser conculcados, pero gobierna el liberalismo, que por esencia es la negación de aquéllos, y a ello hemos de atenernos.

Pudo, a fuerza de energía y decisión, el país vasco alcanzar el estado de derecho de que se deriva el Concierto. ¿Le conviene perderlo? No, ha dicho PENSAMIENTO ALAVES en muchísimas ocasiones, y esto mismo dijeron en la Asamblea Madariaga y Basterrexea, con asentimiento de todos. Salvar la intangibilidad del Concierto, se dijo que era principio cardinal de los que hicieron el Estatuto. Reflexionen sobre ello quienes en su afán de defender el Estatuto han escrito algunas frases de burla por nuestra alarma de que el Concierto pudiera morir y de menosprecio para éste.

Y no tenemos por qué dudar de que realmente quisieran salvar la intangibilidad, pero es lo cierto que este deseo no aparecía en el Estatuto, ni a los nacionalistas ni a las izquierdas se les ocurrió subsanar esta omisión.

Y a los tradicionalistas, sí, con la presentación de esta enmienda al artículo 40

"Por tanto el presente estatuto no determina novación del pacto actual con el Estado, sino su plena ratificación, en forma de que el concierto económico-administrativo se entenderá subsistente, aunque el Estatuto fuese modificado o derogado.

"Así mismo se entiende que las Cortes Constituyentes, por sí y unilateralmente al discutirse y votarse el Estatuto, no pueden en modo alguno desvirtuar, modificar ni alterar, las prescripciones y efectos económico-jurídicos del Concierto."

De ella se aprobó la primera parte y no la segunda porque, dijo Madariaga, que no se podían dar órdenes a las CORTES QUE SON SOBERANAS.

Y para afirmar y remachar más la garantía, propusieron la aprobación de un articulado adicional que decía:

"Si en el curso de la discusión del presente Estatuto en las Cortes se introdujeran modificaciones en su texto, no tendrán éstas fuerza de Ley, ni aplicación, mientras el País Vasco reunido en la Asamblea de Ayuntamientos, subseguida de un plebiscito, no les preste aprobación."

¿Se fijaron bien los nacionalistas asistentes con voz y voto? Esta enmienda significaba, en cierto modo, el pase foral de que tanto hablan. Si la hubieran hecho suya, por gran mayoría hubiera obtenido la aprobación de la Asamblea, y en el Estatuto se habría ingertado un principio foral y un arma formidable para rechazar lo que las CORTES EN SU SOBERANÍA NOS QUIERAN CONCEDER, QUE BIEN PUDIERA SER QUE NO NOS CONVENGA.

El haber sido rechazada, habrá de recordarse siempre con mengua para la Asamblea y, probablemente en más de una ocasión, como argumento en contra de los derechos del país.

La falta de apoyo de los nacionalistas, deja en el aire la intangibilidad del Concierto Económico y significa un positivo voto en contra del pase foral en materia de gravedad suma.

¿Se convencerá el país de que en nosotros el amor a los fueros es substancial, y por esto es siempre guía de nuestra actuación? Frente a las obras ¿qué valen ciertas propagandas solapadas que se hacen en contra del fuero de los tradicionalistas resucitando mediocres escritos de hace treinta y cinco años?

No en la boca, sino en el corazón hay que llevar el amor a la ley vieja. Si como nosotros en él lo tuvieran quienes más presumen, de otro modo hubiera salido el Estatuto.

De todo ello se deduce que el tradicionalismo ha cumplido con su deber hasta el heroísmo. Cuanto estaba de su mano ha hecho para que fuera viable algo que juzgó había nacido como un engendro. Un poco de colaboración a nuestra labor hubiera bastado para que triunfara un mínimo de lo que es deseo de Euzkalerria. Ninguna consideración partidista podía vedarlo; las enmiendas de la ponencia tradicionalista no contenían principio alguno que no digan profesar los nacionalistas. Con todo las negaron sus votos y se hundieron; bastantes afiliados a dicho partido increparon a los nuestros por su labor esencialmente foral.

Está de Dios que en un Código elaborado por organismos esencialmente antiforales, no hayan podido prender los ingertos forales con que la buena fe de los nuestros querían hacerlo presentable. No nos ha sorprendido a nosotros, que teníamos previsto lo que allí ocurrió. Es un triunfo tradicionalista el que lo que era presunción se haya convertido en hecho público y notorio. Los asambleístas, al dar paso al Estatuto, dejan el fallo del problema a los euskaldunes todos. De lo que cada uno haga en su día, depende el futuro de Euzkalerria. ¡Dios nos ilumine a todos!

Aguafuerte

Al freir será el reir

Bueno, ayer, nos comprometimos a una cosa que va a ser un poco difícil de cumplir. Y es que sufrimos un error.

Decíamos que íbamos a explicar a nuestros lectores en qué han consistido los ingresos obtenidos por el Municipio vitoriano, durante las pasadas fiestas y en realidad debíamos haber dicho que la explicación era de «en qué han consistido los no ingresos».

Así las cosas parecen más claras. Repasado el programa de festejos, nos hallamos con dos cosas: una que ya la hemos explicado suficientemente, la carencia de festejos series y otra los festejos «birria» que cuestan y no producen.

Quien hizo el programa está reñido con la contabilidad.

Pensar en gastar y no acordarse de recaudar, es una nota de mala administración.

Para hallar gente que tire dinero, no hace falta convocar elecciones.

Y aquí se ha pensado en eso nada más.

Se empezó, cuando la discusión presupuestaria, por negar una subvención municipal a festejos, como las corridas de toros, que son la base de atracción de forasteros que vengan a dejar un beneficio saneado.

Y no se pensó en un sólo número serio, «en lugar cerrado», que ofreciese recaudación, que significase un ingreso positivo.

Creyeron, los elaboradores del programa, que con hacer bailar al pueblo en una especie de «delirium tremens» continuo y a panza hueca, ya estaba logrado todo.

En mala hora y para redondear los desaciertos, se hizo lo indecible por que no alzase los barraqueros sus puestos de venta en las proximidades de la Florida, renunciando, como si aquí nos sobrasen los millones, a un ingreso—el único saneado de la feria—a unos miles de pesetas, 14.000, sobre poco más o menos.

Se dijo que no se instalaban las barracas por defender la moralidad.

El pueblo, que nosotros sepamos, no había pedido que se instalasen en «El Gato Negro», ni en el «Bataclán», ni en «La Alegría», y para la apertura de éstos no se exigieron tantas garantías moralizadoras.

Claro que esto obedecía al desdoble de personalidades.

Pero aún hubo más. En vísperas de fiestas llegaron a Vitoria unos vendedores ambulantes y seguramente, que también por «moralidad», se les prohibió la venta callejera el domingo, principal día de negocio y hasta llegó a proponerse—¡oh manes del socialismo imperante!—que actuasen de esquirolas y vendiesen en las barracas, que se dejaban cerradas para no restar público a los cabarets, escuelas laicas de moralidad ciudadana, que dan sus cursos dentro y fuera del local.

No hubo pues barracas que es no haber ingresos, no hubo número alguno de pago y cuando el pueblo tronaba contra el despilfarro sin

atenuantes, los directivos de la casa pública, en un gesto olímpico de esplendidez, dijeron: «¿Conque gastamos demasiado? ¡Pues para que veáis: en vez de un día de fuegos artificiales, DOS!»

Y... Macanudo, chel

¿Vamos a dejarlo para mañana?

JOSE.

(Se continuará.)

Cosas del día

Ayer hizo un año

10 de agosto de 1932.

En ese día se inició y hubo de continuarse en la sucesión de los 365 que a aquél siguieron, la persecución despiadada contra todos aquellos que ni están, ni pueden estar conformes con el régimen vengativo y sectario puesto en juego por quienes dicen tener como lema de sus actuaciones la defensa de la Libertad individual y colectiva.

De entonces acá, son legión los que sufrieron la avalancha del sectarismo.

Se cuentan por cientos los que en nombre de esa misma Libertad, perdieron la suya individual y han sabido, en ese lapso de tiempo, y saben aún las tristezas y los horrores de la prisión y gimen en el destierro los hoy pecados gravísimos del españolismo.

Al recordar aquella fecha, de donde arranca la Vía de Amargura de tantos españoles, que no otro delito cometieron que nacer en la faja de tierra comprendida entre el Estrecho de Gibraltar y el Pirineo y acordarse, como del breviario dulcísimo de sus oraciones patriotas, de la Historia de España, al recordar aquella fecha —lágrimas y sangre—, preciso es que nos demos cuenta de que no es lícito dejar de contribuir a aliviar, dentro de nuestros medios, la suerte de aquellos que dedicaron su vida propia a defender doctrinas que tienden a robustecer los vínculos de la so-

Sánchez Román defiende una enmienda en el artículo 7.º de la ley de arrendamientos

AL MARGEN DE LA SESION

Una primera parte dedicada a la sabrosísima cuestión de los «enchufes», con interjecciones de los interesados y tal cual escándalo «internacional».

Siguió luego la discusión del malhadado proyecto de arrendamientos rústicos y a través de ella se dieron casos tan curiosos como el de que el presidente del Consejo está en desacuerdo con el dictamen, con la Comisión y con los socialistas.

Una sesión edificante para el régimen.

Y terminó con la defensa de una enmienda del señor Sánchez Román, que o mucho nos equivocamos o va a dar juego.

Y sino al tiempo.

Estos arrendamientos nos están resultando completamente rústicos.

P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 11.—Se pasa a discutir el proyecto habilitando recursos para el ministerio de Industria y Comercio y se aprueban los seis artículos de que consta sin discusión.

También se aprueba sin discusión el dictamen, compuesto de cuatro artículos, del proyecto para la adquisición de «El Retablo del Mar».

Se reanuda la discusión sobre

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El señor Martínez Gil retira un voto particular al artículo séptimo.

Hay otro de los señores Alvarez Mendizábal, Puig y Lara, que defiende el segundo.

Dice éste que es rigurosamente cierto cuanto dijo ayer el señor Casanueva, pues el jefe del Gobierno se mostró siempre opuesto a sostener las bases del catastro y amillaramiento y aceptarlas.

El señor Martínez Gil dice que se reserva su opinión hasta que se dis-

cuta la enmienda del señor Sánchez Román.

Los radicales piden votación nominal y el voto se desecha por 107 votos contra 44.

OTRO VOTO DE LOS AGRARIOS RECHAZADO

El señor Casanueva defiende después un voto particular, que no acepta la Comisión.

Hace notar que su voto era, ayer, el criterio del señor Feced y de la Comisión. En menos de veinticuatro horas cambiaron las opiniones.

El voto particular acepta la tasa de las rentas, para evitar los abusos.

En el régimen de amillaramiento se ha observado el líquido imponible es reformar la tarifa de imposición. Termina diciendo que él quiere vivir siempre dentro de la ley.

del año cuarenta y tantos del siglo pasado. Lo único que se ha hecho

El señor Saborit: Quiere y no puede.

El señor Casanueva: Pruébelo.

El señor Saborit: Me lo han dicho los de Salamanca, pero no lo puedo probar.

El señor Casanueva pide a la Comisión que le convenza de sus equívocas.

El señor Martínez Gil: Es difícil convencer a S. S.

El señor Casanueva: Pues mire que a su señoría... (Risas).

Combate el amillaramiento, que es una simple lista de dueños, sin especificar las fincas.

También hace notar los defectos del catastro.

El propio señor Azaña ha dicho que pagaba los recibos de sus fincas sin saber a qué correspondían. Esta vez, por tanto, va en compañía del señor Azaña.

El jefe del Gobierno: Alguna vez tenía que ocurrir. Para que haya compañía tiene que haber dos.

El señor Casanueva: Naturalmente. Yo acompaño a su señoría.

El señor Feced dice que él ha retirado su voto particular por disciplina de partido.

Rectifica el señor Casanueva, haciendo observar que, con el criterio del señor Martínez Gil, la ley tiene el carácter persecutorio que denunció el señor Azaña.

Hay votación ordinaria, y el voto es rechazado por 84 votos contra 16 y 12 abstenciones.

Seguidamente se da lectura a

LA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

La defiende su autor.

Pregunta, en primer término, si la facultad de revisar las rentas está aún en vigor o si ya se ha considerado caducada.

Declara que le alarmaron las medidas que las distintas facciones oponían para la tasación de las rentas y, sobre todo, la libertad que se concede al Jurado Mixto para regularlas.

El señor Martínez (don Lucio) se alucina un poco con la renta catastral hasta incurrir en las ideas persecutorias que se le achacan.

La renta catastral no es una renta que individualice las fincas.

La creencia de que el dueño engaña al Estado y luego explota al colono, es un error de hecho que el señor Martínez debe eliminar.

El catastro opera de un modo descuidado, y con ir a él no se puede sacarse nada.

Don José Sánchez Pons

Anoche falleció en nuestra ciudad el que fué en vida laureado poeta y autor dramático, nuestro correligionario don José Sánchez Pons.

El finado contaba en Vitoria, donde residió muchos años desempeñando el cargo de farmacéutico municipal, con generales y bien ganadas simpatías, por su proverbial honradez, su hombría de bien y su carácter franco y entero.

Cristiano caballero, militó en las filas tradicionalistas de las que era uno de los más destacados valores.

A su jubilación en la farmacia municipal, pasó a residir a Cuenca, aun cuando todos los años pasaba largas temporadas en Vitoria, junto a su familia y ha sido en una de éstas cuando le ha sorprendido la muerte.

Descanse en paz el cristiano caballero y reciban sus deudos, en especial su hijo Angel, sacerdote formado en nuestro Seminario Diocesano, la expresión de nuestro sincero dolor.

ber concretamente cuál es la renta de una finca.

Distingue tres períodos en la historia del catastro y hace notar que el mismo ministro de Justicia hubo de decir, en el decreto de revisión de rentas, que sólo se podía acomodar al catastro posterior a 1921.

El ministro de Estado: Exacto.

El señor Sánchez Román: No lo cree así el señor Martínez.

Hace historia también de la justicia del decreto de revisión de rentas.

Añade que los fines fiscales del catastro no se compaginan con los fines de economía privada del arrendamiento.

Señala los métodos para fijar la producción de la tierra y su renta.

Hay tierras miserias que no permiten al colono siquiera cobrar sus jornales, y a pesar de ello tienen que pagar la renta.

Esto se puede evitar con la enmienda propuesta.

También puede evitarse otra cosa: la elevación de la renta por aumento de la producción por obra del agricultor experto.

Son las nueve y media de la noche cuando se levanta la sesión.

ber concretamente cuál es la renta de una finca.

Distingue tres períodos en la historia del catastro y hace notar que el mismo ministro de Justicia hubo de decir, en el decreto de revisión de rentas, que sólo se podía acomodar al catastro posterior a 1921.

El ministro de Estado: Exacto.

El señor Sánchez Román: No lo cree así el señor Martínez.

Hace historia también de la justicia del decreto de revisión de rentas.

Añade que los fines fiscales del catastro no se compaginan con los fines de economía privada del arrendamiento.

Señala los métodos para fijar la producción de la tierra y su renta.

Hay tierras miserias que no permiten al colono siquiera cobrar sus jornales, y a pesar de ello tienen que pagar la renta.

Esto se puede evitar con la enmienda propuesta.

También puede evitarse otra cosa: la elevación de la renta por aumento de la producción por obra del agricultor experto.

Son las nueve y media de la noche cuando se levanta la sesión.

ESCAPARATES

¿NOS HA TOCADO EL GORDO?

A diario oímos en el salón de los espejos y aun en las habitaciones que rodean a los vidrios azoados, que atravesamos una situación crítica y que las arcas municipales únicamente dan cosecha de telarañas.

Somos muy pobres acá por Vitoria. Esto es un hecho consumado.

Pero es el caso, que en algunas ocasiones—misterios de la Igualdad en ejercicio—nos sentimos generosos en demasía, sin acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.

Así por ejemplo, hoy buscando papeles, nos hemos encontrado con este caso.

En septiembre del año pasado fué nombrada una maestra interina, por seis meses, con sueldo del Municipio, por hallarse vacante la plaza a desempeñar.

Lo lógico era, que durante ese lapso de tiempo, se hubiese reclamado el nombramiento de propietaria, con lo que se libraba al Concejo de una carga, que no hay fondos para cubrir.

Pues no ha sido así. En vez del sueldo de la propietaria, pagado por el Estado, la munificencia municipal, no sólo pagó de su peculio seis meses de sueldo, sino que ha transcurrido el año... y sigue pagando.

¿HA HABIDO ESCAPE?

Ustedes recordarán las mil y pico veces que se ha puesto sobre el tapete el problema del agua.

Recientemente, se han dictado por el alcalde—¿en funciones? ¿efectivo?—unas disposiciones draconianas sobre el suministro del líquido elemento a domicilio, que aunque son de agua, han levantado una polvareda monstruosa y están causando perjuicios incalculables.

Este numerote de fiestas, fuera de programa, era lo único que nos faltaba.

Bueno, eso y el agua, según nos dicen de la Casa grande.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Qué se hizo de aquellas 20.000 pesetas que el año pasado se votaron para una oficina técnica que hallase una solución al conflicto interminable de las aguas?

¿Dónde está el plan elaborado por aquella oficina técnica de las 20.000 del año pasado?

Porque es el caso, que, que nosotros sepamos—y sabemos bastante—, seguimos sin agua y sin plan.

¿MEA CULPA O MANIOBRA?

En la sesión de ayer en el Consejo se vertieron elogios a voleo para los ediles de derechas.

Se les incensó, se les dedicaron frases laudatorias y se reconoció que eran unos buenos chicos y unos excelentes concejales.

Y se acordó rogarles encarecidamente que acudieran a las sesiones, para seguir laborando, como hasta ahora lo hicieron, por el interés común.

¡Malo, malo, malo...!

¡Cuando el lobo se viste de corde-ro...!

La Comisión Gestora y el Concejo, celebraron ayer sesión de trámite

DIPUTACION

Preside el señor Olarte y asisten los señores Arámburu, Larrañaga, Azúa, Herrero y García.

Leída y aprobada el acta, entre otros fueron aprobados los siguientes dictámenes:

La Junta de la Obra de Homenajes a la Vejez de esta provincia, solicita el abono de 30.000 pesetas consignadas en el presupuesto del año actual para dicho fin.

Como se pide. —Relación de las raciones que han suministrado los Comedores económicos durante el mes de Julio último por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria y de esta Diputación provincial.

Aprobada. —Reclamación producida por la S. en C. «Ajuria y Urigoitia» domiciliada en Araya, contra liquidación de utilidades, tarifa 2.ª de fecha 4 de Julio último, por la que se sujetó a tributación la entrega a los socios de valores mobiliarios con cargo al «Fondo de reserva».

Se desestima.

—El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria recurre en alzada contra liquidación de utilidades, tarifa 2.ª por la que se sujetó a tributación la indemnización concedida a los Obligacionistas de la Emisión de 1.ª de Enero de 1927 que presentaron los títulos al estampillado, aceptando la reducción del tipo de interés al 5 por 100.

Se desestima.

—D. Manuel Ramirez Escudero vecino de Bilbao y concesionario de los vedados de caza en los pueblos de Bachicabo y Alcedo, solicita que para el pago del impuesto establecido sobre dichos vedados se le computen las 356,49 Ha. fijadas por el Ayuntamiento de Vadegovia y que se le devuelvan las cantidades cobradas de más por lo que respecta al año de 1932.

Que pase a informe de la Junta Administrativa de los citados Ayuntamientos.

—Relación de gastos de jornales y materiales empleados en el mes de Julio, por la Sección del Catastro, importante 2.831,65 pesetas.

Se aprueba.

Se aprueban varios dictámenes de la Sección de Beneficencia y Sanidad.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El señor Olarte dice que estuvo ayer con el Ingeniero de Obras Públicas a quien prometió ayuda por parte de la Diputación creyendo contar con la aprobación de esta.

Los demás gestores se muestran conformes.

La Junta Organizadora del Tiro Nacional pide que la Diputación le ceda un lugar para reunirse y que organice un «vermouth de honor» a las autoridades que acudan a presenciárselo.

Se le concede lugar, pero no se aprueba lo del «vermouth» teniendo en cuenta el impuesto del lujo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y veinticinco de la tarde.

AYUNTAMIENTO

Comienza la sesión a las siete de la tarde.

Preside el señor Arámburu.

Asisten los concejales señores Martínez, Bagazgoitia, Herrero, Azúa, Aragón y un concejal más.

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 3 del actual.

Se aprueba.

—Estado de Caja. 88.627,41 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 54.603,57 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando la acometida al caño general que pasa por el Camino de las Trianas.

Se accede. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Raimundo Arrieta, solicitando se quiten los escombros depositados al final de la calle de los Herrán.

Se accede, sea a condición. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Benito Yera, solicitando autorización para vallar un terreno en la calle de Nieves Cano.

Se accede. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos de la calle de la Herrería, solicitando se quite el urinario existente en la Plazuela de la Herrería.

Se va a proceder a arreglar los sumideros. —Acta de la subasta de arbolado celebrada en los términos Anzarana y Lanezara, divisa de Mendiola.

Se autoriza nueva subasta. —Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Fermín Martínez de Ibarra, reclamando contra el arbitrio de pasos y andenes que se le ha girado como propietario de la casa número 29 de la calle de Fermín Galán.

Se desestima la reclamación. —Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del Sindicato General de Compañías de Seguros, contra incendios, reclamando contra la Ordenanza número 3 de Exacciones municipales del año actual.

Se rechaza el escrito. —Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Lorenzo Fornies, en nombre y representación de la Junta de Dependientes de Comercio, solicitando la condonación de algunos impuestos satisfechos por la becerada verificada Pro-Homenaje a la Vejez.

Se accede con respecto a un impuesto. Con respecto a los demás

habrá que dirigirse a la Junta de Protección a la Infancia y a la Diputación.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Antonio Luján, solicitando la devolución de las cantidades que aportó al Montepío de Empleados municipales durante el tiempo que prestó servicios al Ayuntamiento.

No se accede. —Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Oliva Ortiz de Erive, viuda del jubilado don Gaspar Garay, pidiendo se le conceda alguna cantidad para ayuda de los gastos de entierro y lutos.

No se puede atender la petición. —Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Eustaquio, don Simón y don Marcos Díaz de Olazu, solicitando el reconocimiento de un censo a su favor.

Se reconoce el censo de 2.500 pías. —Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del sobremayoral de la tercera vecindad de la calle de la Herrería, solicitando el abono de la cantidad que a la misma corres-

ponde para atención de cargas pias-dosas.

Se libren 166,97 pías.

—Escrito del capitular don Claudio Lengaran, solicitando dos meses de licencia.

Toma la palabra un concejal, y dice que, teniendo en cuenta que son varias las licencias concedidas, hega uso la Alcaldía de sus facultades para que los concejales derehitas veng a cumplir con su deber, siendo lamentable que no se pueda contar con todos los elementos de cada partido, para resolver los asuntos que al Ayuntamiento y al pueblo interesan.

Como la actuación de los mismos ha de ser beneficiosa—dice—que cumplan su deber con el pueblo.

El señor Arámburu manifiesta que con arreglo a la ley, se pueden conceder licencias, hasta completar la cuarta parte del número de concejales.

Da cuenta de las que actualmente disfrutan de las mencionadas licencias, y dice que se puede ampliar el número, con los señores Elorza, Lengaran y Viana.

Manifiesta que tratará de convenir a los interesados para que vuelvan al Concejo. Apunta que los mencionados señores han laborado bien en todo momento.

El señor Herrero, dice en resumen que, el señor Troconiz ha ugebrantado su licencia, desde el momento en que asistió a la anterior sesión.

Teniendo en cuenta que la responsabilidad edil debe alcanzar a todos, y que a todos interesa que se reintegren los concejales de la derecha a sus puestos, pide que no se concedan licencias, hasta que el alcalde encuentre la fórmula necesaria para que los concejales citados vuelvan a actuar en sus puestos. El presidente encuentra bien la propuesta, y anuncia que realizará gestiones.

Queda el asunto sobre la mesa.

—Moción de varios señores capitulares proponiendo se señalen los días que han de girarse las visitas de costumbre al Hospital Civil.

El señor Azúa explica la moción. Las fechas señaladas en la misma son el 14 de abril (aniversario de la República) y 12 de Octubre (fiesta de la Raza).

El señor Bagazgoitia, defiende la tesis, de que se conserve la fecha del día de Santiago para girar la visita, teniendo en cuenta que Santiago es el patrón del Hospital, y que prescindiendo de la ceremonia religiosa hay que considerar se trata de una costumbre inmemorial.

Un concejal, explica que las dos fechas fijadas han sido determinadas para las visitas, porque de esa manera se realiza una cada periodo de seis meses.

El señor Arámburu, dice que por este año, quedan señaladas las fechas que lo están en la moción, y que otro año, se podrá estudiar el asunto.

Quedan fijadas el 14 de Abril y el 12 de Octubre.

—Escrito del capitular don Javier Elorza, solicitando dos meses de licencia.

Sobre la mesa.

—Escrito del capitular don Angel Viana, solicitando dos meses de licencia.

Sobre la mesa. —Escrito del capitular don Ezequiel Peciña, solicitando dos meses de licencia.

Sobre la mesa. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Angel Elorza, solicitando autorización para construir un garage en la calle particular de Javier Elorza.

Se concede la autorización.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se da cuenta de un escrito, en que señores oficiales administrativos, piden se les autorice para realizar una permutación de sus puestos. Se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión de Gobernación.

Se lee la sentencia de la Audiencia de Burgos (quizá conocen nuestros lectores) en la que se falla sobre la renuncia a su cargo el señor Alfaro.

Se levanta la sesión a las siete y media.

UNA REUNION

Concluida la sesión, los concejales asistentes a la misma, quedaron reunidos en el salón de sesiones, a instancias de la Presidencia, que así se lo rogó.

VIDA

ACCIDENTES INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA:
Castilla, 33-1.^o

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS
DE ALAVA.

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Artecho
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

Para verano

| | |
|------------------------------|------|
| Zapatos blancos, desde ptas. | 1,50 |
| Zapatos de tacón, | 6,50 |
| Zapatillas de piel, | 2,50 |
| Alpargatas para hombre, | 0,85 |

Gran surtido de todas las clases
EN
NINO, SEÑORA Y CABALLERO
Últimas novedades
Anselmo Moreno
Constitución, 9
ALPARGATERIA X

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

Antigua fábrica de **MOSAICOS HIDRAULICOS**

Extenso y selecto catálogo — GRANDES —
Marmol comprimido y piedra artificial — EXISTENCIAS

SALVATIERRA H.ºS. S. L. Teléfono 104 **ESTELLA**
(Navarra)

CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE
SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233
VITORIA
Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Anuncios especiales

| | | | |
|---|---|---|--|
| HOTEL FRANCOIA Gran confort Dato, 39 | BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8 | FEDERICO RECAR Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35 | BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1. |
| EL CASERIO Bauquetes y Despedidas | ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 18 | EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA | JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47 |
| RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2 | BAR TXOKO SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra — Mariscos diarios y servicio esmerado — El mejor café exprés a 0,45 pesetas. | ANÚNCIESE EN ESTA SECCIÓN | |

Un Concurso de la Caja Provincial de Ahorros

La Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, abre un concurso entre todas las escuelas nacionales y municipales de la Provincia.

Su objeto será el de otorgar dos premios de 500 pesetas para cada uno de los dos grupos de niños que mejor expongan y desarrollen un tema que trate de cualquiera de las siguientes cuestiones:

- 1.º Utilidad y fines de las Mutualidades escolares.
- 2.º Deberes de la Sociedad para con los ancianos desvalidos.
- 3.º Lo que la escuela es para el niño.
- 4.º Características más notables de Alava en sus aspectos económico y cultural.

Los premios que se concedan serán destinados a verificar una excursión escolar a la costa o población de la región que elijan, dirigida por el Maestro a cuyo cargo se halle el grupo de alumnos.

Los trabajos presentados serán examinados por un jurado calificador compuesto por un vocal de la Junta de la Caja, un Inspector de Primera Enseñanza y otro Maestro de libre designación por la Caja.

Quienes aspiren a las recompensas indicadas deberán presentar los trabajos antes de la una de la tarde del día 20 de agosto próximo en las Oficinas de la Caja Provincial de Ahorros, verificándose la calificación y adjudicación para el día 31 del expresado mes.

Los trabajos deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara.

El Jurado será competente para desechar aquellos trabajos que fuere dudamente se sospeche o pruebe que no han sido ejecutados por los mismos niños.

Vitoria 17 de junio de 1933.—El Secretario ALEJANDRO AMEZQUETA.

CASA IBARRA

PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA

Casa fundada en 1870

Visítad la exposición
Plaza del General Loma,
número 1

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
Teléfono 1330

Interesantísimas declaraciones de don Víctor Pradera

La política del día.—El abandono económico.—El fascismo alemán y su aspecto económico-social.—La posición del tradicionalismo ante un Gobierno derechista.—Algo sobre la unión de las clases patronales.—El fracaso de los regímenes y de los hombres.

Quiere la fortuna que asistamos hoy a la apertura del Círculo Tradicionalista de Cestona, en cuyo mitin inaugural toman parte la elocuente e infatigable propagandista María Rosa Urraca Pastor, don Víctor Pradera y don Joaquín Beunza. Hacer un viaje en automóvil por estas pintorescas y charoladas carreteras de Vizcaya y Guipúzcoa es un deleite, pero hacerlo en compañía de María Rosa es una delicia. ¡Cuántas y cuántas cosas interesantes tiene que referir esta admirable mujer!

Al llegar a Cestona nos encontramos con la agradable sorpresa de que el banquete se celebra al aire libre, bajo la sombra bienhechora de los árboles de la plaza pública. En este rincón de Guipúzcoa todavía puede hacerse este sin peligro de molestias ni agresiones por parte de nadie, señal indudable de que todavía reina aquí la paz de los espíritus. Al pasar el coche, los numerosos comensales se ponen en pie y tributan una cálida y entusiasta ovación a María Rosa. Don Víctor Pradera,

don Joaquín Beunza, el Presidente del Círculo y otras significadas personalidades del Partido, se adelantaban hacia nosotros. Saludos, presentaciones, etc. y a los pocos minutos ya estamos comiendo en medio de una animada conversación en la que se derrocha el buen humor, el entusiasmo y la alegría.

Al finalizar el banquete, la mayoría de los comensales acuden al frontón donde se celebra un gran partido de pelota; ocasión que aprovechamos para trasladarnos al Círculo, donde libre, él de saludos y manifestaciones populares esperábamos poder hablar reposadamente de cuestiones políticas. Ilusa esperanza, porque los aplausos, los gritos y las vivas se sucedían. Estaba de Dios que esta charla había de celebrarse a los acordes del Oriamendi y entre un sin fin de "apartes", paréntesis e interrupciones que no citará a la larga de estas notas para no hacerlas interminables.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitoones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

—En la política de hoy no echa usted de menos dirección concreta, un rumbo definitivo...?

—Si; en la política general no se ve hoy una orientación definida. La constitución actual del Parlamento revela una profunda división en los individuos características determinadas. No hay un sector o partido que, dentro del régimen parlamentario, pudiera asumir el Gobierno para imponer sus métodos peculiares, por lo que los Gobiernos coalición o de concentración son como

el actual. Si ese partido o sector, que me refiero, existiera sería el que dentro de la actual situación habría de constituir el llamado Poder ejecutivo. Su falta ha de influir de modo inconveniente en los intereses del régimen porque a la vista está, y no se revela con ello secreto alguno, la disgregación en que han caído los componentes del Gobierno.

—No le parece que los hombres del régimen prestan demasiada atención a las cuestiones puramente políticas y

que, por el contrario, tiene abandonada la hacienda y la economía?

—Desde el principio de la actuación republicana, se anunció como programa fundamental del Gobierno, la reconstitución de la economía nacional en reacción con lo que se llamó «las orgías de la Dictadura», pero, sin entrar a examinar las causas de ello, es lo cierto que, los problemas económico-sociales siguen vivos y aún agudizados. Nada se ha hecho para remediarlo.

—Usted que ha estudiado y estudia el fascismo alemán en su doble aspecto social y económico, ¿puede decirme en esencia, sintéticamente, la impresión que ha sacado?

—El fascismo alemán, según a sí propio se ha definido, se instauró para corregir las desviaciones en materia económico-social de los Gobiernos que en Alemania se han sucedido desde la firma de la paz. Los intentos eran excelentes, pero sospecho que los resultados apetecidos no se conseguirán con los procedimientos que se emplean. La morfina es medicamento muy apropiado para el momento, pero exige a continuación de su empleo otros extirpadores de las causas del mal, y en la fiebre fascista que ahora padecen Alemania, no se columbra más doctrina que se aplique a las causas, sino que procura simplemente, modificar los efectos. La economía social tiene dos apoyos en todos los lugares del mundo que son el capital y el trabajo y todo lo que sea herir o agravar a uno o a otro, redundará en perjuicio de los dos. El Derecho, en esta materia como en todas, es la condición de todo buen Gobierno de las naciones.

—Si las derechas, en plazo breve, tuvieran que formar Gobierno, ¿prestaría el partido Tradicionalista su colaboración directa?

—No me es posible dar una contestación categórica a la pregunta porque resolver acerca de su contenido es de competencia de las autoridades de la Comunión, pero puedo decir que...

—Y, para terminar, dígame usted algo sobre la unión de las derechas.

—Vengo predicando desde hace tiempo la unión de las derechas. La absolutamente eficaz sería la unión en los espíritus y en las organizaciones, pero comprendo que por ahora puede no ser posible. Pero no creo que haya dificultades en que se realice sobre supuestos circunstanciales y que todos los organizadores deben tener un mismo pensamiento.

—Cuando terminamos de tomar estos apuntes, ya no se cabe en el Círculo. Han llegado, de diversas poblaciones, nuevos autobuses repletos de repletos, gente joven que, desbordante de alegría, canta, baila, aplaude y ovaciona a esta simpática y preeminente figura del tradicionalismo y del fero español que tiene para todos ellos palabras paternales de afecto y de aliento y ademanes y gestos de gratitud y cariño.

do asegurar que, el Tradicionalismo apoyará a todo Gobierno restaurador del orden, de la disciplina social y de la armonía entre los factores de la producción.

—Visto el éxito obtenido por las clases patronales salmantinas, ¿ cree que en el resto de España debe hacerse una unión semejante a la de aquellas?

—La doctrina tradicionalista acerca del particular, es, la constitución de grandes corporaciones económico-sociales. En estas no se enfrenta capital y trabajo, ni patrono ni obreros, sino que, todos ellos aparecen ligados por lo que es interés común, o sea, el objeto de la producción. Las organizaciones patronales frente de las organizaciones obreras, pueden ser una necesidad de momento en un régimen basado en la lucha de clases o que más o menos la consientan, pero en el régimen tradicionalista que trae todo consigo de esa lucha fratricida, no tiene lugar alguno, pues como acabo de indicarle, es el objeto de la producción el núcleo en derredor del cual se organizan capital y trabajo, patronos y obreros.

—Los fracasos de los regímenes políticos en la gobernación de los pueblos, ¿los atribuye usted a las instituciones o a los hombres?

—Claro está que, un genio excepcional con un régimen deficiente y con instituciones mal fundadas, puede obtener, de momento, éxitos apreciables, pero los hombres políticos debemos examinar esta cuestión bajo un común denominador y en circunstancias normales. Y desde este punto de vista el tradicionalismo sostiene que la institución es más poderosa que los hombres, de tal modo que, los éxitos en materia de Gobierno constituye un resultado social, es decir, una obra que deriva de las instituciones establecidas en un país. Casi los mismos hombres pertenecieron a los reinados de Enrique IV y Reyes Católicos, y sin embargo, por haber éstos restaurado en toda su pureza el régimen tradicionalista, sacaron a España del estado de ignorancia en que se hallaba y la elevaron al esplendor de todos conocidos.

Gran ocasión

Se venden en magnífico uso, un coche Citroen - Compé - 7 plazas - 6 cilindros y otro coche también Citroen - Berlina - 5 plazas y 6 cilindros.

Darán razón en esta Administración.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.ª derecha.

SE OFRECE señora en buena edad, viuda, para sacerdote, señora o matrimonio solo. Informarán en este periódico. (817).

PARA HACER VUESTRAS COMPRAS, en tejidos y confecciones, visitad CASA EIZAGUIRRE («EL VASCO»).—Se confecciona toda clase de ropa y se hacen vainicas, festones, incrustados y bordados a máquina. — SAN FRANCISCO, 20.

Gafas, lentes y monturas

el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo

ALMACENES MENDIA

P. Republica, 26, Vitoria.

Peregrinación Tradicionalista a Roma

ITINERARIO A A

17 septiembre.—Salida de Hendaya a las 15.30.—Cesta para cenar.

2.—Llegada a Narbonne a las 2.35.—Salida de Narbonne a las 2.45.—Llegada a Marsella a las 9.—Desayuno en el restaurant estación y cesta para el almuerzo.

Salida de Marsella a las 9.30.—Llegada a Vintimille a las 15.—Salida de Vintimille a las 15.30.—Llegada a Génova a las 19.—Traslado a los hoteles, cena y alojamiento.

3.—Salida de Génova a las 8.—Desayuno y traslado a la estación. Cesta para el almuerzo.—Llegada a Viareggio, a las 11.—Salida de Viareggio a las 13.—Llegada a Roma a las 19.—Traslado a los hoteles. Cena y alojamiento. Pensión completa.

4, 5, 6, 7 y 8.—Estancia en Roma.—Un día de excursión en autocar visitando las Basílicas.—Día 8, Audiencia Papal.

9.—Salida de Roma, a las 7.—Desayuno, traslado a la estación, cesta para el almuerzo.—Llegada a Génova a las 17.—Salida de Génova a las 17.30.—Cesta para la cena.—Llegada a Vintimille, a las 21.—Salida de Vintimille, a las 21.30.—Llegada a Niza a las 22.—Traslado a los hoteles. Alojamiento.

10.—Desayuno en Niza y excursión en autocar a Monte Carlo.—Salida de Niza a las 13.15.—Almuerzo. Cesta para la cena, traslado a la estación.—Llegada a Marsella a las 19.—Salida de Marsella a las 19.45.—Llegada a Narbonne a las 1.45.

11.—Llegada a Hendaya a las 12.43.

Precios: I pesetas 875.—(Tren I clase, hoteles lujo).—II ptas. 650.—(Tren II clase, hoteles primera)—Especial ptas. 415.—(Tren III clase, hoteles segunda.

Los precios cotizados incluyen: Billetes de FF. CC., comidas en ruta, estancia en los hoteles, excursiones indicadas, y toda clase de propinas en los hoteles y restaurantes de estaciones.

Las inscripciones se cerrarán el día 1.º de septiembre.

Para inscripciones: La Hermandad Alavesa, General Alava, 5.—Vitoria y Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato, 41.

ITINERARIO B (8 días)

Tren directo a Roma

Salida el 17 de septiembre

3 de septiembre.—Salida de Barcelona a las nueve.—Salida de Hendaya a las siete.—Almuerzo, comida en ruta.

4.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.

Llegada a Roma a las 23.35.

5 al 7.—Estancia en Roma. Pensión completa.—Un día de excursión en autocar, visitando las Basílicas.

8.—Audiencia Papal.

Desayuno, almuerzo y comida.

Salida de Roma a las 20.

9.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.

10.—Desayuno en ruta.

Llegada a Barcelona a las once.

Llegada a Hendaya a las 13.

Clase única, ptas. 275, desde Barcelona.

Clase única, ptas. 315, desde Hendaya.

Este precio incluye: Billetes de FF. CC. en tercera clase, estancia en Roma, comidas en ruta, excursiones indicadas en el itinerario, propinas en los hoteles y en fondas de estación

(Las horas indicadas en el siguiente itinerario pueden sufrir alguna pequeña modificación).

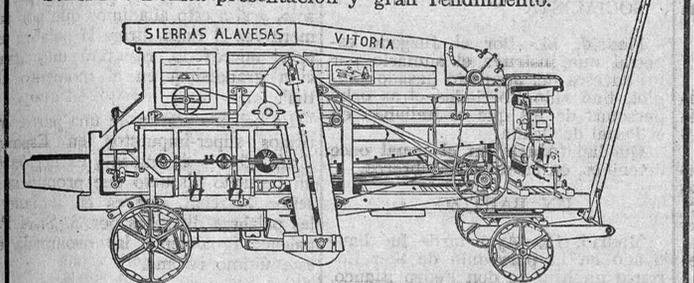
DELEGACIONES EN ESPAÑA

Madrid, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21; Barcelona, Círculo Tradicionalista, Paseo de Gracia 17, pral.; Valencia, Secretariado Tradicionalista, Isabel la Católica 7; Sevilla, Secretariado Tradicionalista, Barcelona 5; Pamplona «El Pensamiento Navarro», Estafeta 28; Vitoria, Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato 41; Zaragoza, Círculo Tradicionalista, Espoz y Mina 4; Granada, Círculo Tradicionalista, Elvira 78; Córdoba, Círculo Tradicionalista, Gondomar 9 y 11; Málaga, José Ma. Hinojosa, Ríos Rosas, 11; Almería, Juan Banquerri, Eduardo Pérez, 12; Huelva, Círculo Tradicionalista; Logroño, Círculo Tradicionalista, Sagasta, 13; Tarragona, Círculo Tradicionalista, Caballeros, 3, bis; Orense, Círculo Jaimista, Paz, 27; Baleares, Círculo Tradicionalista, San Jaime, 21, Palma; Lérida, Círculo Tradicionalista, 6 pral.; Gerona, Centro Tradicionalista, Liebre 1 y 3; Huesca, Círculo Tradicionalista, Plaza Catedral; Murcia, Gregorio Martínez, Santa Teresa 24.

Muy en breve quedarán establecidas las delegaciones en las restantes capitales de España.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

Camisas de Caballero

Gran variedad, modelos exclusivos para todos los gustos. Precios sin competencia.

Tejidos de gran novedad para Camisería.

Esterillas, Ordelines, Sedas, Granitamate, Brillantinas, etc., a Precios incomparables.

Se confeccionan Camisas a medida

Calcetines, Ligas, Tirantes, Boinas, Camisetas, Dijamas, Calzoncillos, etc., etc.

Podrá usted adquirir en inmejorables condiciones en

EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA

PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas**.

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones.

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

CECILIO GARCERRUBIO.
Cestona, agosto de 1933.
(Prohibida la reproducción).

SE VENDE Citroen B. 12.—10 c. v., buen estado.—Razón Garage Vitoria.

PISO AMUEBLADO O DOS GABINETES, se alquilan. Razón en esta Administración.

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olagüibel, 1 y Fuegos 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

ACADEMIA «MOLINA - GALILEA»

Segunda Enseñanza.—Preparación para los exámenes de Septiembre.—Clases particulares.—Profesorado titulado.

Informes: SAN ANTONIO, 1, 1.º

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de Buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retama, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la sea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

INTERVENCION?

Teniamos razón en nuestras presunciones anteriores. Ya se habla en los centros oficiales yanquis de la necesidad de un desembarco de tropas americanas en Cuba.

De Navarra

Han empezado las fiestas callejeras, celebrándose las de San Lorenzo

FESTEJOS POPULARES

En el barrio de Rochapea y estación del Norte se han celebrado las fiestas callejeras, con motivo de la festividad de San Lorenzo.

BUEN FUNCIONARIO

Dicen de Burguete que por el guarda de la Diputación Agustín Ochoa, ha sido denunciado Baltasar Martínez, celador de carreteras, por haber arrojado cloruro en las carreteras de Urraren y Margolotea.

MUCHACHA para todo se necesita. Será bien retribuido. Informes en esta Administración. (823).

Peluquería para señoras

Permanente completa, SIETE pesetas. Especialidad en Marcel y tintes. AZCORRETA

UNA RINA

Por cuestiones de riego riñeron en Falce, Eugenio Reta y Segundo Jiménez.

El primero fué a su casa a coger una hoz tratando de agredir con ella a Segundo, evitándolo la guardia civil que lo desarmó y detuvo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Comunican de Arizcum que hallándose trillando con una trilladora Agustín Aguirre, volcó aquella cogiéndole debajo.

Recogido por testigos presenciales del accidente fué conducido a su domicilio y reconocido por un facultativo se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Francia 4

Depósito de aceitunas, donde encontrará toda clase de aceituna manzanilla primera a precios sin competencia. Sidra superior a 0,80 litro; los 16 litros 12 pesetas. Servicio a domicilio en garrafrones y embotellada. No confundirse, FRANCIA, 4

Noticias diversas

Según el señor Royo Villanova, en España no gobierna más que Maciá y Martínez Gil

LA ENMIENDA DE SANCHEZ ROMAN

Madrid, 11.—A pesar de las manifestaciones hechas por el señor Azanza a la salida del Consejo celebrado en el Palacio Nacional sobre el arreglo a que creía se llegaría respecto a la ley de Arrendamientos rústicos, no realizó el presidente gestión alguna sobre el asunto.

Este pronunció un discurso de hora y media en apoyo de la misma, y al terminar eran muchos los diputados de la mayoría y de la oposición que expresaban su creencia de que de aceptarse dicha enmienda los diputados que tienen en arriendo sus tierras no llegarían a percibir renta alguna.

En los pasillos se formaron diversos corros de diputados que comentaban dicha enmienda.

El señor Galarza, decía: «A mí me parece bien la enmienda, porque en un momento por ciento de los casos no se van a pagar rentas, si hay que hacer las deducciones que en ella se señala. Creo que los socialistas estarán conformes.»

El señor Royo Villanova manifestó que después del discurso del señor Sánchez Román se afianzaba en su opinión de que en España no gobiernan más que los señores Maciá y el socialista Martínez Gil, que es el que lleva la voz cantante en la discusión de los proyectos sobre arrendamientos rústicos.

El señor Calderón reiteró su criterio ya expuesto ayer, de que con la enmienda del señor Sánchez Román se originarán interminables pleitos entre sus arrendatarios y sus colonos.

El señor Gomarís decía que a él le parecía bien la enmienda por creerla favorable a los colonos.

NUEVA ACUSACION

Madrid, 11.—La Comisión de Responsabilidades ha acordado desestimar la petición provisional de libertad del señor March, que había formulado su defensor.

También se dió cuenta en la Comisión del acta de la nueva acusación en que se declara incurso al señor March como reo del delito de traición por inducción a Francia de una guerra contra España, por cuyo delito se le pide la pena de reclusión temporal.

También se le declara incurso en el delito de cohecho.

El vocal señor Samper presentó voto particular en el sentido de que no existen tales delitos.

LA SESION DE HOY

Madrid, 11.—El señor Besteiro conversó con los periodistas después de la sesión, exponiéndoles el plan parlamentario de hoy.

Primeramente—dijo—el señor Sánchez Román proseguirá su discurso en defensa de su enmienda al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Luego intervendrá el señor Bujeda y le contestará la Comisión.

Si es posible, irá después la interpeleación del señor Salazar Alonso al ministro de Obras Públicas sobre los enlaces ferroviarios.

Hay también—agregó—una proposición incidental del señor Gil Robles pidiendo que se declare la urgencia al proyecto de ley de derogación de la Ley de Defensa de la República.

Los periodistas preguntaron al presidente de la Cámara si habría sesión el martes teniendo en cuenta que dicho día está declarado festivo por el Municipio madrileño.

Contestó el señor Besteiro que como las Cortes son nacionales, no locales, no había tomado ninguna resolución.

Ahora bien—añadió—si lo propone la Cámara, por mí no hay ningún inconveniente que dicho día haya vacación parlamentaria.

Los evadidos de Villa Cisneros

Madrid, 11.—Los evadidos de Villa Cisneros, y en su nombre el coronel Serra, han dirigido a un periódico el siguiente despacho: Ruégole que transmita el sincero pésame a las familias de las víctimas del 10 de agosto, en nombre de los refugiados en Lisboa.

LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Madrid, 11.—Por el Juzgado especial que instruye el sumario por los sucesos del supuesto pasado complot, han sido libertadas otras ocho personas de las que se hallaban en el Penal de Ocaña.

Quedan todavía en el penal once detenidos, en su mayoría obreros.

UN BAUTIZO

Madrid, 11.—Ayer tarde fué bautizado en la parroquia de San Lorenzo un hijo de don Pedro Blanco, detenido en la cárcel de Madrid con motivo del supuesto complot.

Apadrinaron al recién nacido la marquesa de Valdeiglesias y el ex-ministro señor Goicoechea.

De edición

En la sesión de Cortes se aprobaron varios dictámenes sobre incompatibilidades.

Circulan insistentes rumores de que los socialistas aprovecharán el asunto de los arrendamientos para abandonar el Poder.

Se celebró en Palacio el esmerado Consejo de Ministros y no ocurrió nada de particular.

El señor Gil Robles al llegar a Lequeitio en una embarcación, cae al agua sin más consecuencias que el remojón.

La Voz del Vaticano

En esta película por primera vez S. S. el Papa, Pio XI, habla ante el micrófono a todos los fieles del mundo con motivo de la proclamación del año Santo.

Además de tener esta escena interesantísima e importante, cuenta con una descripción de toda la ciudad del Vaticano, con la visita de los reyes de Italia al Papa, la visita de Mussolini a Su Santidad, la iluminación de la Basílica de San Pedro, la inauguración de la estación radio emisora del Vaticano en presencia del Pontífice, el señor Marconi, la inauguración del ferrocarril de la ciudad del Vaticano y otros asuntos más que hacen de esta cinta un film interesantísimo por sí solo, y si a esto añadimos que por primera vez el Papa dirige la palabra ante el micrófono, resultará una atracción grandísima en el momento actual.

La película consta de una parte, con títulos super-impuestos en Español. Está hablada en inglés a excepción de un pequeño discurso que pronuncia el señor Marconi, que es en italiano y las palabras dirigidas por S. S. el Papa que igualmente las pronuncia en este último idioma.

LEED Y PROPAGANDA PENSAMIENTO ALAVES

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy

Table with lottery results for various prize amounts: 120,000 pesetas (5.437), 65,000 pesetas (21.756), 25,000 pesetas (28.186), 10,000 pesetas (26.283), and 2,000 pesetas. Includes columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

y teléfono

Y EXTRAJERO

a edición

Continúan en Alemania las detenciones de elementos comunistas y desafectos al régimen imperante.

Balbo después de conferenciar con Mussolini anuncia su salida de Lisboa para el sábado, vía Gibraltar.

Crónica religiosa

SANTORAL

Sábado, 12.—Ss. Clara, virgen; Porcario, abad, Eúplio, diácono; Hilaria, Digna, Euprepia, Eunomia, Nimmia, Juliana, Crescenciano, Graciliano, Quiriaco, Largión, Felicísima, virgen, Aniceto, mártires; Eusebio, Herculano, obs.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús tendrá esta noche su Vigilia mensual el turno sexto «Virgen del Carmen».

Mañana, sábado, el turno segundo «San Prudencio».

EN SAN PEDRO

En esta iglesia se reza la novena de San Roque, a las siete y media de la tarde.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier.—Pamplona - Burlada. — Del 25 al 31 de agosto para señoras y señoritas. Director R. Padre Arbéola.

Del 5 al 11 de septiembre, para Caballeros.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Pamplona-Burlada.

En la Casa de «Cristo Rey», establecida en Tudela (Navarra), para Caballeros y Estudiantes, dirigidos por un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

Excursión de la colonia Alavesa en Bilbao

El próximo domingo, se celebrará la excursión anual de la Colonia Alavesa de Bilbao por tierras de Alava.

Se ha organizado una expedición de autos, que saliendo de Vitoria, del Casino Artista, acuda a recibir a los excursionistas.

Estos autos saldrán de Gazteiz a las ocho de la mañana, para llegar a Gujuli a las nueve, hora aproximada en que llegarán al punto referido los excursionistas vitorianos con domicilio en Bilbao.

En el citado término de Gujuli, los viajeros podrán gozar de un espléndido paisaje.

Acto seguido se realizará la visita al palacio del diputado a Cortes don José Luis de Oriol, en Izarra.

A Murguía se llegará a las once, celebrándose en la parroquia una solemne misa.

A la una fraternal banquete.

A las tres y media, sa saldrá de Murguía, y por Ceitegui y Gopegui se llegará a los embalses, manantiales y parte de las cuevas del Gorbeara, todo lo cual será visitado detenidamente.

El regreso se verificará a las siete y media de la tarde, teniendo como término de llegada el Casino Artista.

Los billetes se expenden en el mostrador del Casino, al precio de tres pesetas cincuenta céntimos.

VENTA «Fiat 501», toda prueba. Garage Victoria. Ortiz de Zárate, 22. (818).

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Información general

Las reuniones parlamentarias de hoy han versado sobre la enmienda de Sánchez Román

POR IRREGULARIDADES

Madrid, 11.—En los pasillos del Congreso se comentó esta tarde el Congreso se comentó esta tarde la noticia sobre las gestiones que se dice se realizan para lograr nuevamente la conjunción republicano-socialista con fines electorales y aun de participación en el Gobierno, contando con los radicales.

Sobre este particular fué interrogado el exministro radical señor Martínez Barrios, el cual dijo que no tenía noticia alguna de tal proyecto.

—Pero la vería usted con buenos ojos?—le preguntaron.

—¿Para qué hablar—contestó—de cosas hipotéticas? Sería tanto como hablar de la estrafocoesfera.

SUSPENSION DE UN ALCALDE

Jaén, 11.—Por irregularidades en la administración municipal, ha sido suspendido en el cargo de alcalde don Juan Pines (a) «El Naranjero».

Los socialistas han acordado formular su protesta contra tal suspensión.

CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 11.—Esta mañana y con la ceremonia de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo Ministro Plenipotenciario de China en Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 11.—El corredor ciclista Vicente Trueba, ha sido recibido esta mañana por el señor Alcalá Zamora.

UNA REUNION

Madrid, 11.—Esta mañana en una de las Secciones del Congreso se han reunido los diputados de las minorías agraria y vasco-navarra.

A la salida han facilitado a los periodistas una nota en la que dicen que se ha acordado por unanimidad aceptar la primera parte de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al artículo séptimo, en cuanto a la libre contratación de la renta regularizándola a partir del primer de año.

El resto no lo aceptan por razón de principios.

El señor Gil Robles dijo que se habían redactado 125 enmiendas más.

LOS RADICALES

Madrid, 11.—Se ha reunido hoy la minoría radical bajo la presidencia de Guerra del Río el cual dijo a los periodistas que habían estudiado la enmienda de Sánchez Román, habiéndose acordado una fórmula que no daban a conocer hasta que la conociera la Comisión de Agricultura.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 11.—También celebraron una reunión esta mañana en el Congreso los componentes de la Comisión de Agricultura estudiando detenidamente la enmienda del señor Sánchez Román.

A la salida el señor Feced dijo que se había acordado que puestas que esta tarde en la sesión expresaran su criterio los representantes de las distintas minorías de la Cámara para

NOTAS FINANCIERAS

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Id. Hidroelct. Ibérica, Id. Hidro. Española, etc.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro.

fixar sus respectivas posiciones, la Comisión los escuchará y cuando posean los suficientes elementos de juicio, acordaron si aceptan la enmienda en todo o en parte o si la rechazan.

Los radicales-socialistas parece que no hablarán en la Cámara.

El representante en la Comisión de los radicales, señor Mendizábal hablará en nombre de aquélla.

Su discrepancia es en orden al reparto del producto neto de la tierra, pues quieren más garantías en el cobro de la renta.

La fórmula del señor Sánchez Román no precisa la fórmula de regular la renta y esto es preciso que quede bien aclarado.

Los radicales tendrán para este asunto la máxima tolerancia, pero no quieren avanzar más.

La minoría está de acuerdo con la manera de ver el asunto del señor Mendizábal.

LOS VITIVINICOLAS

Madrid, 11.—Se reunieron los diputados que integran el grupo vitivinícola de la Cámara acordando haber visto con satisfacción la actitud del alcalde de Castro Urdiales, contraria al impuesto fijado en Santander por la Diputación sobre el vino.

Se acordó hacer lo posible por anular dicho gravamen.

Acordaron también solicitar de la Dirección de Marruecos una estadística sobre la importación en territorio de Africa.

EL DEFICIT INICIAL

Madrid, 11.—Hoy ha llevado al Consejo de Ministros el señor Viñuales una nota sobre los próximos presupuestos.

El déficit del ejercicio corriente se cerrará con 650 millones, que será el inicial para el ejercicio próximo.

Tal vez, Viñuales, trate de crear un impuesto tributario sobre la cifra de negocios y suprimir las exenciones tributarias de los valores mobiliarios.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY.—A LA ENTRADA

Madrid, 11.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los

NOTAS FINANCIERAS

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Id. Hidroelct. Ibérica, Id. Hidro. Española, etc.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro.

INCENDIO EN UN MONTE

Ciudad Real, 11.—En el término de Brazatortas y lugar conocido por Navaquejada, se incendió un monte propiedad de la entidad minero-siderúrgica de Peñarroya, quedando inutilizadas varias plantaciones y causándose pérdidas por más de cuatro mil pesetas.

ARDEN 20.000 PINOS

Cuenca, 11.—Dicen de Montegudo que se ha declarado un violento incendio en un pinar del público conocido por Pino Doncel.

Ardieron 20.000 pinos, corriéndose el fuego a varias fincas particulares y quemándose cuarenta y tres hectáreas.

Las pérdidas se calculan en unas 25.000 pesetas.

PERDIDA DE UN ALFILER

con una perla y unos diamantes, en forma de espiga, desde la Fonda España a la calle del Arca. Se gratificará a quien lo entregue, por ser recuerdo de familia. Informes en esta Administración.

El momento español

¿COMPONENDA?

Sigue en el Congreso la discusión del proyecto de arrendamientos. La enmienda Sánchez Román al artículo 7, parece que cuenta con la simpatía de grandes núcleos ministeriales y nada de particular tendría que se incorporase al dictamen.

¿Cuál será en definitiva, la posición socialista?

Ultima hora

Por fin se ha solucionado en Barcelona la huelga del ramo de la construcción

ATENTADO SOCIAL

Málaga, 11.—Cuando se dirigía ayer en el término La Alameda a una finca de su propiedad el presidente de Acción Republicana, fué tiroteado por un grupo de obreros, resultando magrosamente ileso.

Y EN OVIEDO TAMBIEN ANDAN A TIROS

Oviedo, 11.—Entre los obreros carboneros de la mina «La Nueva» reina gran malestar por no haberles querido pagar la semana de vacaciones.

Hoy cuando el ingeniero señor Araujo intentó subir a la maquinilla para dirigirse a la mina fué acometido a tiros y pedradas por un grupo resultando con heridas gravísimas, habiendo ingresado en el Hospital.

Una comisión de ingenieros visitó al gobernador civil para protestar del atentado y el gobernador les prometió que edaría órdenes a la Guardia civil para que detuviese a los autores.

HUELGA SOLUCIONADA

Barcelona, 11.—Por fin se ha solucionado la huelga que desde hace más de cuatro meses venían sosteniendo los obreros del ramo de la construcción.

Se ha rechazado la proposición del control obrero, aceptándose la semana de trabajo de cuarenta y cuatro horas y aumentando el jornal de los peones en una peseta y en una peseta y veinte céntimos el de los oficiales.

¿HABRA «QUORUM»?

Madrid, 11.—Parece que después de hacer el recuento de diputados para el «quorum» que se acerca se ha averiguado que al Gobierno le faltarán los votos de dos socialistas, ocho radicales-socialistas y diez catalanes, de donde se deduce que se obtendrá el número de votos estrictamente necesario.

REYERTA POLITICA

León, 11.—Comunican de Cabrera que los socialistas han ejercido grandes coacciones en la elección de la Junta Administrativa.

Un hermano del candidato socialista a la presidencia de la misma, hirió de una puñalada a Andrés Silva, que resultó gravísimamente herido.

SIGUE LA HUELGA

Sevilla, 11.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros de los muelles.

Los de los Sindicatos libres han entrado al trabajo en mayor número.

Los tranvías circulan protegidos por guardias de Asalto y guardia civil.

Algunos camiones van custodiados por la Benemérita y otros guiados por soldados de Intendencia.

El gobernador ha nombrado una comisión encargada de admitir en las obras a obreros libres.

El alcalde ha dicho que retirará el carnet a los taistas que no acudan a los puntos.

MOVIMIENTO FRACASADO

Málaga, 11.—Ha fracasado la huelga preparada por los comunistas.

Un grupo coaccionó a tiros a un obrero, hiriéndole.

¿UNA APARICIÓN?

Roma, 11.—Los periódicos publican una información según la cual un obre-

ro de Isoliri trataba de convertirse al protestantismo.

El obrero asegura que se le ha aparecido Cristo dos veces, pidiéndole que no adjurara de sus creencias.

Para el lugar del suceso han salido numerosos peregrinos.

EL CRIMEN DE UN CARTERISTA

León, 11.—Cuando se procedía a la detención de tres carteristas, uno de ellos disparó su pistola sobre el agente de Policía señor Godoy, causándole heridas graves.

UN ACCIDENTE

Algeciras, 11.—A consecuencia de un accidente de bicicleta ha sufrido lesiones de importancia el joven José Cabelleo, muy querido en esta población.

REGRESO

Barcelona, 11.—Ha regresado de Madrid el gobernador el cual ha dicho a los periodistas que Casares le había rogado continuase al frente del cargo, hasta que se terminase el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad.

UNA SENTENCIA

Barcelona, 11.—El Consejo de guerra por los sucesos de Tarraza ha dictado sentencia, que se cree ha sido modificada por la Autoridad militar en el sentido de solicitar la absolución para varios encartados y la pena máxima de seis años de prisión.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 11.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro con escasa animación.

En el banco azul Largo Caballero, Franchy Roca y Marcelino Domingo.

Aprobada el acta se entra en el orden del día y pasa a la Comisión una proposición de Barriovero referente a una reforma del código, para que no pasen a lo militar los delitos del fuero civil.

Sigue la discusión del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Salazar Alonso combate la enmienda de Sánchez Román al artículo 7. Dice que carecen de base sólida sus argumentos pues sus datos sobre el catastro no son exactos.

Rectifica Sánchez Román insistiendo en sus argumentos.

Rectifica también Salazar Alonso. (Continúa la sesión).

INTENTO DE ATRACO

Madrid, 11.—A las cuatro de la tarde en la Glorieta de Atocha, unos desconocidos alquilaban el taxi propiedad de Sergio Lluhi, ordenándole que les condujera al alto de San Isidro.

Al llegar allí le exigieron que les entregara el coche.

Como el chófer se negara a ello, le dispararon un tiro en el vientre, dándose a la fuga.

Varios transeúntes condujeron al chófer al Hospital.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias.

Remita 2,85 pesetas en sellos de correo a: Director RAPID BUSSINES, Apartado 699. MADRID.

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

NAVARRA

VIZCAYA

CONFLICTO EN PUERTA

Ayer mañana el secretario del Sindicato Meta Úrgico de Guipúzcoa...

LA PESCA PROHIBIDA

Dicen de Vergara que una pareja de la Guardia civil sorprendió a unos pescadores furtivos en la presa "Isasi".

GESTIONES

Ayer mañana una Comisión del Ayuntamiento de Alza, integrada por el alcalde y dos concejales...

Uno de los principales asuntos ha sido solicitar la construcción de un grupo escolar...

CIERRE

El inspector general de Sanidad ha girado una visita a la fábrica de abonos de pesca "Gibsa".

El inspector de Sanidad dispuso que fuera cerrada inmediatamente dicha fábrica...

LA GESTORA

La Gestora provincial ayer mañana celebró sesión, aprobándose diversos asuntos.

En la reunión se dió lectura a un informe sobre las inundaciones...

750.000 pesetas para la reparación de carreteras, y el resto, para la suscripción oficial abierta por damnificados.

También ha quedado aprobado un informe de la Comisión de Fomento por el que se adjudican las siete becas para estudiar el Bachillerato...

Los ganadores pertenecen: uno, a Hernani; cuatro, a San Sebastián; uno, a Azcoitia; otro, a Berastegui, y otro, a Tolosa.

Las becas son de 1.000 y 750 pesetas, y la diferencia existente es teniendo en cuenta que los alumnos que deban desplazarse de los pueblos han de tener más gastos.

DE UNA RATERIA

Ayer tarde, en la calle del General Lersundi, dos maleantes cometieron robos en dos automóviles que se hallaban parados.

Los ocupantes se apercebieron y salieron tras los ladrones, acompañados del público, logrando detenerlos.

A pesar de que uno de ellos amenazaba con un cuchillo, se lo quitaron y dieron a ambos una paliza enorme. Como parecía que los rateros iban a ser linchados, se dió aviso al Gobierno civil, acudiendo una camioneta con guardias de Asalto...

VISITA

Mañana el alcalde tiene el propósito de girar una visita a la Escuela de Verano que la Universidad de Liverpool ha instalado en el grupo escolar del monte Urgull.

PELOTA VASCA

Por la tarde han luchado en el Moztorno, a remonte, Irigoyen y Ugarte contra Eizaguirre e Iturain, quedando éstos en 43 tantos para 50.

EL IMPUESTO DEL LUJO

En auto, a las dos y media de esta tarde ha salido para Madrid la Comisión de la Diputación provincial...

sian, De los Toyos y Soto, que, en unión de los representantes de las demás provincias vascongadas y Navarra...

Entre gestores, empleados, público y periodistas se ha comentado en los pasillos de la Diputación la información que un diario de la mañana da acerca de la reunión secreta que los gestores de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava celebraron con motivo de la aplicación del impuesto sobre el lujo en la región vasca.

Según dicha información, los gestores indicados acordaron que en el caso de no obtener satisfacción las gestiones que en la capital de España se van a realizar, relacionadas con la ley del impuesto sobre el lujo, las tres Gestoras presentarán la dimisión.

EN LA CAJA DE AHORROS

La Comisión permanente de la Caja de Ahorros provincial celebró sesión esta mañana.

En ella se trató de la provisión de dos plazas de sub-inspectores, últimamente creadas.

El diputado a Cortes señor Usobiaga ha enviado una carta al presidente de la Comisión Gestora, excusándose de no asistir a la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el domingo en Vitoria...

EL PLEITO DE ESPECTACULOS

Se ha reunido nuevamente la Junta arbitral que entiende en el asunto de los espectáculos.

Han terminado los trabajos, y parece que el asunto ha acabado satisfactoriamente.

DETENIDO

Se ha detenido a un sereno particular del Café Vega, por comprobarse que robaba dinero del cajón del indicado café.

Algunos remeros de la trajera de Pasajes de San Juan han visitado las Redacciones de los periódicos, manifestando que ellos, a pesar de la nota oficial facilitada, no piensan participar en las regatas que se celebrarán el próximo septiembre...

San Sebastián, 10-33.

PARA MATRIMONIO cedería, cuarto con derecho a cocina. Informes en esta Administración. (820).

Compañía de los Automóviles de Alava A DEVA

TODOS LOS DOMINGOS HABRA SERVICIO DE AUTOMOVILES. SALIDA DE VITORIA: OCHO MAÑANA. SALIDA DE DEVA: SIETE TARDE. DESPACHO DE BILLETES: FUEROS, 29, GARAGE.

Automóviles "La Unión" A ALGORTA

TODOS LOS DOMINGOS HABRA SERVICIO DE AUTOMOVILES. SALIDA DE VITORIA, OCHO MAÑANA. SALIDA DE ALGORTA: SIETE TARDE. DESPACHO DE BILLETES: POSTAS, 33.

Socorro Blanco

Con objeto de procurar en lo posible las necesidades de los presos, deportados y expatriados de sus familias y de cuantos sufren persecución, se han emitido sellos de cotización de los siguientes precios: De 0,10 pesetas, 0,25, 0,50 1,00 y 5.

CONCEJALES INCOMPETIBLES

En el Ayuntamiento de Pamplona existe un buen número de concejales incursos en el régimen de incompatibilidades, pero se conoce que ni a unos ni a otros, les interesa mover el asunto.

EL IV CAMPEONATO NAVARRO DE NATACION

Promete ser un nuevo éxito, el cuarto Campeonato Navarro de Natación que organizado por el "Club Natación" se celebrará la próxima semana.

POR EL ALMA DE UN CORRELIGIONARIO

El domingo, día 13, se celebrará a las de la mañana, una Misa en la Iglesia de Jesús y María en sufragio del que fué socio activo de la Juventud Jaimista, don Antonio Urrutia.

EXCURSION A LEIRE

El próximo domingo se celebrará

una excursión al histórico Monasterio de Leire, donde habrá una Misa y Responsorio en sufragio de los Reyes de Navarra.

Asistirán también las Juventudes de Sangüesa y Lumbier. Cuantos deseen tomar parte en la excursión, pueden inscribirse en el Circulo Tradicionalista.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se han hecho los siguientes nombramientos: Coadjutor de Oteiza, don Víctor Arrarás.

Ecónomo de Larraya, don Félix Imas.

Del Secretario de Misiones don Antonio Añoberos.

LA ORQUESTA SANTA CECILIA A SAN SEBASTIAN

El próximo domingo día 13 se trasladará la orquesta Santa Cecilia a San Sebastián para dar un concierto.

Este tendrá lugar en el Teatro Victoria Eugenia a las once de la mañana y será a beneficio de los damnificados en las pasadas inundaciones.

Ante la próxima contratación de la remolacha

Las Azucareras Libres a los cultivadores de remolacha de Aragón, Navarra y Rioja

Convencidos como estamos de que por muy grandes que sean las proporciones que se le quieran dar y por muy hondas las ramificaciones que se le quieran atribuir, en el fondo de lo que se ha venido en llamar "el problema del azúcar", no hay más que una cuestión de competencia industrial...

mente responsable la Sociedad en cuestión, no sólo por haber contratado sin medida en dicha campaña sino por haberse después abstenido de vender azúcar durante mucho tiempo, esperando la reacción de los precios...

En ella blasonando de amigos del Poder Público y de sus deseos de colaboración con el mismo, lo que realmente buscan es coaccionar a los cultivadores de remolacha, a los obreros y al mismo Poder público para crear un conflicto al Gobierno y justificar una intervención del mismo en un problema únicamente industrial.

Las Sociedades que suscriben esta nota, para dar solución a las dificultades creadas voluntariamente por la Sociedad General Azucarera, y para el caso de que la contratación quede libre sin ingerencia alguna del Poder público ni en esta ni en su desarrollo posterior...

El argumento supremo que esgrime para pretender justificar tan insólita combinación, consiste en el "stock" de azúcar que dicha Sociedad posee, procedente de la campaña 1931-32. Pero, dcese "stock" es única-

los casos sea temporal y sin otro objeto que el de eliminar el "stock" de azúcar que no ha podido vender, estamos dispuestos a estudiar de acuerdo con los obreros un seguro de un periodo de paro para toda la industria azucarera española que amiore los perjuicios que puedan sufrir los obreros por el cierre de una fábrica.

Table with 2 columns: Azucarera and toneladas remolacha. Includes entries for Jiloca, Epila, Alfaró, Terrer, Gállego, Luceni, Cortes, Tudela, Agr. Pilar, Carlos Eugui.

0 sea un total superior a un millón de toneladas, cifra a la que sumada la pequeña cantidad que dice contrataría la Sociedad General, dará un total satisfactorio para las aspiraciones de los cultivadores de la región.

1.º Cada una de las siguientes fábricas contratará las indicadas cantidades de remolacha para la campaña 1933-34.

2.º El precio será en fábrica contratante, y se señalará de acuerdo con las disposiciones vigentes. 3.º La época de contratación será desde el 15 al 31 de octubre, para que el cultivador pueda escoger libremente el cultivo más conveniente a sus intereses.

AYUNTAMIENTO

Por el despacho de la Alcaldía desfilaron ayer muchos visitantes, en su mayoría para tratar de asuntos que tienen pendientes de tramitación en las oficinas municipales, y por tanto sin interés noticiable.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de recadistas o botones del Ayuntamiento, hace presente a los aspirantes que realizaron los ejercicios de aptitud que, debido a otras ocupaciones perentorias de algunos vocales del Tribunal, y a tenerse que ausentar a Madrid, en comisión oficial otro miembro del mismo, se aplaza a publicación de la calificación de conjunto hasta nueva fecha, que se hará pública en la Prensa.

DISUPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Gestora recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Los doctores Alberca y Echevarría, director de la Casa de Expósitos y director interino de la Casa de Maternidad, respectivamente, quienes dieron cuenta al señor Laiseca de que, con motivo de la restricción del suministro de agua, se carece en aquellos establecimientos benéficos provinciales del necesario líquido para las ocupaciones más perentorias, pidiendo que gestionara del alcalde la conducción, en aljibes, del agua precisa para cubrir dichas necesidades.

Puesto a, habla por teléfono el presidente de la Gestora con el alcalde por este motivo, se convino en celebrar una reunión por la tarde con dichos facultativos para ver si podía utilizarse para dichos benéficos establecimientos el suministro del agua de Ordunte, a la vista de los informes técnicos emitidos respecto a la calidad de dichas aguas, que son favorables. Y el asunto ha quedado solucionado, pues desde hoy tenemos agua de Ordunte para todos.

El señor Jimeno fué a interesar del presidente que se acometieran las obras de conservación de la carretera de Matiena, con el fin de dar ocupación al mayor número de obreros que en Durango se hallan en paro forzoso.

El señor Incio trató con el presidente de un asunto en relación con la Comisión liquidadora del Crédito de la Unión Minera y de la Caja de Ahorros Vizcaína, señalando el señor Laiseca a su visitante el camino a seguir respecto del asunto interesado.

Una Comisión de obreros de la carretera de Bolueta a Galdácano comunicó al presidente de la Gestora el acuerdo que habían adoptado de conocer la fecha aproximada en que será resuelto por dicha Comisión el asunto referente al pago de la diferencia de jornales, entre las fechas de febrero y octubre del pasado año, de acuerdo con la sentencia que recayó en el Jurado mixto de la Edificación. El señor Laiseca volvió a reatar a los visitantes la tramitación del asunto y les dió cuenta de la moción que presentó a la Gestora para la solución satisfactoria y definitiva.

Después de retirarse la representación obrera, la Comisión Gestora adop-

to en su sesión acuerdos en armonía con los deseos de dicha carretera en diversas ocasiones.

DIMITE LA GESTORA?

El señor Laiseca conversando con los periodistas y como éstos le preguntasen si era cierto que en la reunión de Vitoria hablasen de misión si lo del impuesto del lujo no se arreglaba, contestó negándole en absoluto.

Nosotros vamos a Madrid a resolver varios asuntos interesantes para la región y que están pendientes en Madrid. Con lo que se pretende relacionar a nuestro viaje, nada hay de cierto. En cuanto a nuestro propósito de dimitir, nosotros dimitiremos cuando nos lo ordene el partido a que pertenecemos".

Esto último fué lo mismo que dijeron en la reunión de Vitoria los socialistas.

Para ellos, es verdad, la disciplina ante todo. Y como el partido bien viene demostrando, desde la dictadura del general Primo de Rivera, lo que le agradan los nombramientos gubernativos, no hay cuidado de que reciban esa orden.

Pero los demás gestores, por lo menos parte de ellos, no opinan así.

Y en Guipúzcoa tienen ya la autorización de los partidos para hacerlo.

No sabemos lo que pasará en Vizcaya.

Eso sí, en la reunión de Vitoria, empujados por los guipuzcoanos, dijeron todos (menos los socialistas) que dimitían si el ministro de Hacienda persistía en su actitud respecto al impuesto del lujo.

Lo que pase, allá lo sabremos. Los comisionados han salido ya para la capital de la República. Bilbao, 10-33.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. C. E.", Sepúlveda, 160.-BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

Reumáticos - Hotel del Balneario - Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación Calahorra. 15 junio a 30 septiembre.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas Data, 51-3.ª Izqda. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agüeda. Enfermedades del sistema nervioso Consulta: jueves, de 10 a 1 San Antonio, 28-2.º

LA EXPORTADORA.- Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes, y demás. Lunas biseladas y grabadas. Lunas de segunda, finas. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos. Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

El Trust de los Sombreros MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20 1 sombrero de 20 pesetas a 15 1 sombrero de 15 pesetas a 10 Corras superiores las de 7 pesetas a 5 En la Sombrerería y Camisería de BODUER POSTAS, 26 (fretre a la Casa Correos)

COMPANIA DE AUTOMOVILES LA VITORIANA S. L. A San Sebastián A partir del pasado domingo 23, saldrá todos los domingos y días festivos un automóvil de Vitoria a las ocho de la mañana para regresar de San Sebastián a las ocho y media de la noche. Salida de Vitoria y despacho de billetes, Fueros 35. Bar. Teléfono 1532. Salida de San Sebastián, "La Urbana", Plaza de Guipúzcoa.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

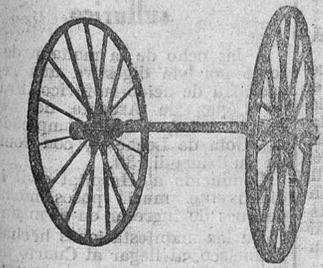
Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.--VIGO.

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO
para la reparación y reforma de toda clase de receptores.
RADIOS
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente directo
CASA SANMARTIN
Plaza de la República, 32

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.285
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS
VITORIA

Maestra por Oposición
Preparación de Ingreso Normal e Instituto.

LECCIONES
Domicilio: HERRERIA, 3, 3.º

Clinica «VIRGEN BLANCA»
Hermanos Castilla y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

| | | |
|---------------------------|------------|----------|
| Capitales impuestos..... | 39.732.681 | Pesetas. |
| Número de imponentes..... | 21.980 | |
| Capital y Reservas..... | 5.100.000 | Pesetas. |

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

| Capitales impuestos: | | Capitales impuestos: | |
|----------------------|---------|----------------------|------------|
| Año | Pesetas | Año | Pesetas |
| Año 1850 | 1.912 | Año 1910 | 7.992.208 |
| Año 1880 | 234.050 | Año 1915 | 10.079.122 |
| Año 1900 | 858.092 | Año 1925 | 15.368.618 |
| Año 1905 | 160.897 | Año 1927 | 32.163.960 |

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.— Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.— Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Venta de muebles a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3



Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos e modelos.
Construcciones metálicas: Cercas, vigas armadas, postes, etc.
Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el serrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, taples, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de paraca, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
Elementos de transmisión: Ejes calibrados, muelles, poleas, ejes de hoias o con casquillo de bronce engrasados.
Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, bronce, etc.
Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

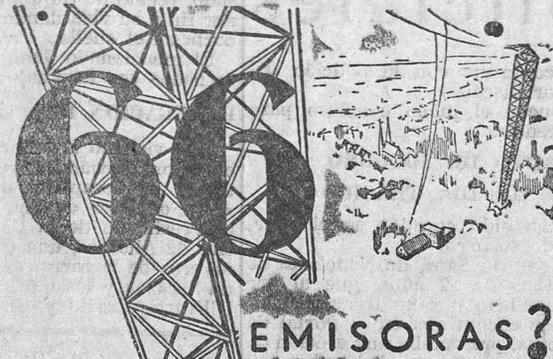
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

| | | |
|--|--------|-------|
| Cuotas corrientes a la vista..... | 2 % | anual |
| Imposiciones a plazo de 3 meses..... | 3 % | » |
| Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas | 3,50 % | » |
| Imposiciones a seis meses..... | 3,60 % | » |
| Imposiciones a 12 meses o más..... | 4 % | » |

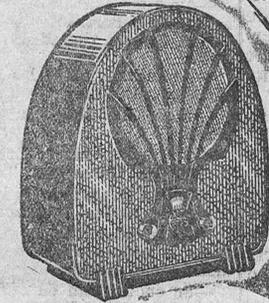
Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:
EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION.
Ventilrís Sucursales en la provincia.
Edificio social de nueva planta en construcción.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
«Almacenes LA BOLSA»
Florida, 23 :: Arca, 13

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.—Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desemborsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, libras 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre de 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España: Capital suscrito y capital desemborsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidas en Valores Públicos del Estado Español, 215.251,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295,50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
MORE. FRANCIA. NUMERO 42. TELEFONO N.º 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

—(o)— Servicio a domicilio —(o)—
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
Hijo de J Retana
RAFAEL RETANA
MADERAS-MACHIHERRADOS

Gran invento español

que revolucionan el arte de la Construcción.
Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.
Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.— 41. Apartado de Correos.— Teléfono 1846.—VITORIA.
Ultimo Invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica:* Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *crisiales y armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional, c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.
IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, crisiales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

MINUCIAS

TIENE RAZON

Un querido amigo de los de cabello blanco—ay, de mí—me decía anoche cabe el termómetro:
—En los años que tengo, no había visto nunca en Vitoria estar a 30 grados a las ocho de la noche.
Y tenía razón... pero hoy tantas cosas, amigo mío, que no se habían visto en Vitoria y las estamos tragando...

Centros oficiales

AUDIENCIA

JUICIO POR ROBO

Ante el Tribunal de Derecho se ha celebrado a las once de la mañana de hoy la vista seguida por un delito de robo en casa habitada.

El Fiscal, señor Iniguez en sus conclusiones provisionales decía que: «En la noche buscada de propósito del 24 al 25 de Marzo de 1933, puestos de acuerdo Claudio Martínez Salazar, José Ayuso Salagaistoa y Francisco Florentino Alonso Portela (este menor de dieciséis años), intentaron penetrar en el establecimiento de Vicente Altonaga en Amurrio y como no pudieron realizarlo, se dirigieron al almacén contiguo del mismo Altonaga, donde penetraron con ánimo de lucro, violentando la puerta, no pudiendo lograr su propósito por no haber metálico ni otros objetos que les conviniere. Los daños causados en la puerta han sido valorados en seis pesetas.

Seguidamente, dichos sujetos, en la referida noche se dirigieron al establecimiento de Eugenio Alava Elejalde en Amurrio, dependencia de la casa habitada por éste y violentando la puerta con instrumentos adecuados, penetraron en el mismo, donde también forzar un cajón, apoderándose de siete pesetas cincuenta céntimos en metálico, y varios objetos que han sido valorados en doscientas treinta y una pesetas con noventa y cinco céntimos.

Los procesados fueron detenidos ocupándoseles los objetos susstraídos, que han sido entregados a su propietario.

Los daños causados en la puerta y cajón han sido tasados en treinta y dos pesetas.

Dice que se trata de delitos de robo en casa habitada, uno en grado de tentativa y otro consumado.

Manifiesta que concurre la circunstancia agravante de nocturnidad.

Solicita para cada uno de los procesados, por la tentativa, 250 pesetas de multa, y por el robo consumado, la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio menor, accesorias costas e indemnización.

Celebrada la prueba testifical, el ministerio fiscal rebaja la pena por el delito de robo, a un año y un mes de presidio menor.

La defensa, encomendada al señor Echave-Sustaeta, que en sus conclusiones provisionales manifestaba que no existía defensa posible para los procesados, puesto que los mismos se hallan convictos y confesos del delito de que se les acusa, puntualiza que es

tá conforme con la petición del señor Fiscal.

Queda el juicio concluso para sentencia.

CUARTO DE SOCORRO UN DIA TRAGICO

Han sido curados en el cuarto de socorro:
Gregorio Sanz, de Nanclores de la Oca, de 27 años, que al ser atropellado por un ternero cuando se encontraba en el Portal de Urbina, presentaba una erosión de carácter leve en el hombro izquierdo.

Amado Ubi, de Vitoria, 25 años, que con un cuchillo se ocasionó una herida incisa en la región epigástrica.

Carmen Achaerandio, de Vitoria, 21 años, que también con un cuchillo, se hirió en el índice de la mano izquierda.

Blanca Velandía Romero, de Vitoria, 7 años que al caerse de un carro en la calle García Hernández, se produjo la fractura de la tibia derecha en su tercio medio. Pronóstico reservado.

José María Pérez, de Vitoria, 7 años, que en el taller, se ocasionó heridas contusas en los dedos índice y medio derechos.

Antonio Fernández Cantabrán, de Logroño, 9 años, que atropellado por una bicicleta en la Plaza de la Virgen Blanca, sufría una herida contusa en el hueso popliteo izquierdo.

María Luisa Huceda, de Vitoria, 19 años, que al caerse en la calle Correría, se originó una herida contusa en la región occipital.

Marcelino Gle, de Logroño, de 26 años, que al ser pisoteado por un mulo en el Cuartel de Artillería, padecía una herida contusa en la región metacarpiana del dedo pulgar derecho.

Jesús Ruiz, de Barrios de Colinos (Burgos), que al caerse en el portal de su casa, se causó una herida contusa en la nariz. Pío Perea, de Vitoria, 30 años que presentaba una herida contusa en la región occipital.

Lucio López Arechavaleta, de 35 años, que al ser agredido en su casa con un palo, se le produjo una herida contusa en la región frontal.

Faustino Fernández, de Vitoria, 25 años, que a causa de un ataque que padeció en su domicilio, se originó una herida incisa en la nariz.

Agustín Ruiz de Erenchun, de Vitoria, 18 años, que trabajando en el taller, se produjo heridas inciso-contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

GOBIERNO CIVIL

No tenía el señor Gobernador

ninguna noticia que comunicarnos.

PASTOR MUERTO POR UN RAYO

La Guardia civil ha comunicado que hallándose el pastor del pueblo de Salcedo, llamado Santiago Alonso refugiado en una cabana la noche del día 7 del actual esperando pasase una tormenta, recibió una descarga eléctrica muriendo instantáneamente.

INTENTO DE SUICIDIO

Juan Montoya, de 56 años, casado, vecino de Gujuli, intentó poner fin a su vida dándose un gran corte en el cuello.

El mencionado Juan tenía perturbadas sus facultades mentales.

DELEGACION DEL TRABAJO

Han visitado al señor Herreras; el señor Hernández, representante de la Compañía de Seguros «La Fonciere» de San Sebastián, el Presidente de la Caja Provincial de Ahorros, una comisión de obreros de la carretera de Ullivarri-Arrázua y los médicos señores Ullivarri, Corral y Gutiérrez, es-

tos últimos para tratar de un caso de accidente de trabajo.

JURADOS MIXTOS

Ayer, a las siete, se celebró el juicio por despido Ortiz de Zárate-Ilduya, quedando concluso para sentencia.

A las siete y media se reunió el Pleno de Banca y Bolsa.

Hoy, a las doce y media, se ha celebrado el acto de conciliación Villasante - Larramendi por despido, sin avenencia, quedando citados a juicio para el lunes próximo, a las siete de la tarde.

COMANDANCIA MILITAR

Por orden circular de 7 de agosto (D. O. núm. 107), se amplía hasta el 5 de septiembre próximo el plazo para el ingreso de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don José de Churruca, del Regimiento de Caballería. Imaginaria, don Enrique Torres, del Regimiento de Artillería. Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 7.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid, don Alberto Sáez de Urturi y familia.

—De Burgos, don José Cidamón, acompañado de su hijo Alfonso.

—De Barcelona, don Miguel San Millán.

—De paso para San Sebastián los señores de Portillo.

—A Zarauz, don Pedro Ortiz y familia.

—Al mismo punto las distinguidas señoritas de Carsi.

—A Bilbao don Faustino Mendizábal.

—A Zarauz, las señoritas Rosario y Teresita Rabanera.

—A San Sebastián, la bellísima señorita Mercedes Areixaga.

—A la posesión de Aldusin Goizueta la señora viuda de Areixaga y distinguida familia.

—Se encuentran entre nosotros pasando unos días don Enrique Cañedo y su bellísima hija Carmen.

PROXIMO ENLACE

En el próximo mes de septiembre, contraerán matrimonio la bellísima señorita de Corro Beatriz Perea, hija de nuestro estimado amigo don Fidel, con el joven Marcos Mardones, hijo de nuestro querido amigo don Pedro,

perteneciente a distinguida familia de Zardoniil (Burgos).

DIA DE DIAS

Hoy cumple sus años la bellísima señorita Mercedes Arribas.

TINTES. CREMAS. PIELES.

Artículos para el calzado. Casa IRIARTE Constitución, 19.

ENFERMO

Se encuentra enfermo aunque por fortuna sin cuidado don Antonio Ortiz del Río.

NACIMIENTO

Ha dado a luz un niño la esposa de don Roberto Azcárate. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

EN LA ADMINISTRACION

DE ESTE PERIODICO
SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte hace pública la supresión A PARTIR DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE 1933 de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo en público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación

“ATENCIÓN AL TREN — PASO SIN GUARDAR”

Como en los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

| Línea | Kilómetro | Provincia | Término municipal | Denominación Oficial del camino | Nombre con que es conocido el paso |
|------------------|-----------|-----------|-------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| MADRID A HENDAYA | 495/822 | Alava | Arcaya | Carretera de Vitoria a Estella | |
| | 501/698 | Id. | Oreitia | Carretera de Vitoria a Elburgo | |

Copas Sport.
Medallas Sport.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Despertadores, los de 14 pta. a 9 pta.
Alanzas oro macizo, 16 pesetas.

ISASIA

Joyería
Dato, 24

Relojes pulsera y bolsillo a menos de la mitad de su precio.

Objetos regalo. Cuiertos a mitad de su precio.

MUNICIPALERIAS

SUBSIDIARIO

Se habló ayer de licencias de ediles en globo.
Se destaparon los tarros de las esencias para regar el puente de plata.
Se habla de crisis interna en el Concejo.
No se habló del “sobre” de Burgos.
Un contribuyente:—¿Vamos a hablar del próximo presupuesto y del invierno que viene?

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, sábado:
Primera comida
Alubias jaspeada y carne guisada.
Segunda comida.
Lentejas y pescado.
Pan 166 gramos para cada comidista.—Precio: 0.65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses:
10 bueyes, 2.402 Kgs.; 18 terneros, 1.010; 7 carneros, 115; cuatro ovejas, 59.
Derechos: pesetas 1.275,22.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
Sr. BUJANDDA, Postas, 20.
Sr. BULNES Plaza de la Virgen Blanca, 10.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

BIBLIOTECA PUBLICA (Edificio del Instituto)

Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables:
Mañana, de 11 a 1 1/2.
Tarde, de 4 a 6.

RESTRICCION DEL SERVICIO DE AGUAS

Con el objeto de regularizar el consumo de agua durante el estiaje, se ha dispuesto restringir el servicio de aguas, en las siguientes horas:
Desde las nueve de la noche a las ocho de la mañana.
Las casas de la parte alta, tendrán agua a las horas siguientes:
Ocho de la mañana y once, dos tarde, cinco y nueve de la noche.
Prestarán servicio continuo de agua las siguientes fuentes:
Nueva Fuera, La Paz, Portal de Arriaga, Cantón de San Marcos, Calle de la Herrería dos, Cantón de Anorbin, Cantón de la Soledad, Calle del Torno.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Esta institución hace saber a sus clientes y a todos los alaveses el traslado de sus Oficinas Centrales a su nuevo edificio social, sito en la calle de Postas, con entrada también por la Plaza de la República números 12 y 13, y les suplica acudir en lo posible en sus operaciones a las nuevas Oficinas.
En el Palacio de la Exema. Diputación continuará abierta una taquilla para mayor facilidad del público.
Vitoria 28 de julio de 1933.

Ferrocarril Vasco Navarro

VIAJES A DEVA

Todos los domingos, desde el próximo día 13, circulará un especial directo a Deva, con plazas limitadas, que saldrá de Vitoria-Ciudad, a las ocho de la mañana y de Deva a las diez y ocho y cuarenta (seis y cuarenta de la tarde).
Precio único del billete de ida y vuelta, 6,50 pesetas.
(Este tren circulará también el próximo martes, día 15, festividad de la Asunción.)

Venta de casas en Vitoria

En segunda subasta y con la rebaja de un veinticinco por ciento en el precio de sus tasaciones, se vendrán el sábado 19 del actual, y a las once de su mañana, en la Oficina del Procurador que suscribe, Constitución 4, las casas números 101 de la calle de la Correría y 59 de la Herrería. Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina hasta el día de la subasta.—Antonio Criado.

Venta en pública subasta

El día 17 del actual, tendrá lugar en la Notaría de don Saturnino Echenique, Postas, 38, la venta en pública subasta de la casa número 7, de la calle de la Paz de esta ciudad.
Los títulos de Propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría:

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y RE ZOLA
Aparatos 2 LOGROÑO
Prensas especiales para sidra.

Nuevo Teatro

Compañía de
JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS Y MANUEL COLLADO

El DOMINGO 13, a las cuatro de la TARDE,
Otra vez el popular

PINOCHO

en la preciosa obra titulada,
PINOCHO EN EL PAÍS DE LOS JUGUETES



JUGUETES ENORMES REBAJAS SECCION DE 0,95

NAIPES DE VITORIA
Unico Depósito.

GRAMOFONOS PORTATILES CON 6 PIEZAS 70 PTAS.

PIDA LOS DISCOS DE EXITO ENORME:

“EL DANUBIO AZUL” y “BESAME”

AI MACENES MENDIA
PLAZA DE LA REPUBLICA, 26

MEDALLAS VIRGEN BLANCA
LA CASA MAS BARATA DE VIOTRIA

700/15
35.000
3000
2000
1111

Copas Sport.
Medallas Sport.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Despertadores, los de 14 pta. a 9 pta.
Alanzas oro macizo, 16 pesetas.

ISASIA

Joyería
Dato, 24

Relojes pulsera y bolsillo a menos de la mitad de su precio.

Objetos regalo. Cuiertos a mitad de su precio.

Nuevo Teatro

Compañía de
JOSEFINA DIAZ DE ARTIGAS Y MANUEL COLLADO

El DOMINGO 13, a las cuatro de la TARDE,
Otra vez el popular

PINOCHO

en la preciosa obra titulada,
PINOCHO EN EL PAÍS DE LOS JUGUETES